

**Plan Global de Desarrollo (PGD)  
2022-2024**

**FACULTAD DE INGENIERÍA**

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INDUSTRIAL**

**CLAUSTRO OCTUBRE 12 DE 2021**

**BOGOTÁ D.C., COLOMBIA**

## **INTRODUCCIÓN**

El Plan Global de Desarrollo (PGD) es el instrumento de concreción del Plan Estratégico Institucional en cada uno de los periodos de gestión rectoral, formulado colectivamente a partir de la propuesta de gobierno del Rector designado. El presente documento evidencia los resultados de la discusión entre los profesores y miembros del personal académico adscritos al departamento de ingeniería de sistemas e industrial en cuanto a los ejes estratégicos. Este proceso de consulta y participación servirá como insumo en la estructuración y construcción del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Colombia.

Como propuesta de distribución de las temáticas se realizaron sesiones de discusión por eje estratégico, cada docente se unió a una de las salas dispuestas para tal fin, y se determinó un líder y relator que se encargó de consolidar las participaciones que se reflejan en el documento. De igual forma, fueron presentadas y discutidas por todos los docentes en una sesión definida para tal propósito.

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. EJE ESTRATÉGICO 1- CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN Y PAZ SOSTENIBLE</b>	<b>4</b>
<b>2. EJE ESTRATÉGICO 2 - LIDERAZGO ACADÉMICO NACIONAL EN UN ENTORNO GLOBAL</b>	<b>8</b>
<b>3. EJE ESTRATÉGICO 3 - ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL</b>	<b>9</b>
<b>4. EJE ESTRATÉGICO 4 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SOSTENIBLE</b>	<b>12</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>15</b>

# 1. EJE ESTRATÉGICO 1- CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN Y PAZ SOSTENIBLE

## *Resumen Ejecutivo*

### Recomendaciones Generales

Los profesores del departamento consideran respecto a este eje cuatro aspectos importantes:

- i) la necesidad de elaborar un referente alrededor de la siguiente ¿Qué significa la Paz para la UNAL? En articulación con lo definido en la constitución política de Colombia. Artículo 22.
- ii) la evidencia una focalización hacia el tema de la salud, sin embargo, se hace necesario que se incluyan aspectos específicos de otras disciplinas, en el marco de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad para afrontar los retos de la pandemia y post pandemia. (p.e. Crecen las brechas a nivel educativo. derivados de los efectos económicos, sociales y culturales en las SPN) las necesidades de comunicación e interconexión y manejo de aulas virtuales debe fortalecerse.
- iii) La urgente intervención y relacionamiento con el MinTIC para la ampliación de las redes de conectividad en particular valorar la posibilidad de conexión satelital. y iv) Respecto al examen de admisión, se debe mantener la autonomía por parte de la Universidad y con propósito de cerrar la brecha de género, se propone que en el examen de admisión se seleccón el 50% de las mejores mujeres y el 50% de los mejores hombres según su puntaje de admisión y el marco de la relación de los que se presentan en los territorios y los admitidos.

**Red Paz UNAL** Elaborar un marco de referencia en respuesta a Qué significa la paz para la Universidad Nacional.

### **Modelo Intersedes UNAL**

La Educación debe ser dinámica, por efectos de la pandemia se hace necesaria la adopción de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje, que cambien elementos como la presencialidad y la virtualidad, implica la adaptación de los espacios físicos que responda a dicha dinámica, así como el fortalecimiento de la infraestructura de comunicaciones y computacional al interior del campus que garantice la conectividad entre estudiantes y docentes y el acceso a internet. Uso e implementación de políticas adecuadas de interconexión y uso de los servicios y aplicaciones, actualización tecnológica, no hay diferenciación de tráfico de comunicaciones entre los diferentes actores y priorización del tráfico asociado a la información por actores, lineamientos de seguridad frente a la información que administra la Universidad. Se considera necesaria la definición de una estrategia de trabajo intra e inter disciplinar con énfasis en planes de formación e integración de la Informática para que llegue a los hogares. Para cerrar las brechas intersedes se propone ejecutar las siguientes acciones: Desarrollar el trabajo Inter facultades - Intra Sede – Carreras afines para el análisis y cooperación en el ámbito académico en primera instancia. Por ejemplo, para la innovación curricular con miras a responde a los nuevos retos nacionales y locales. En Investigación y extensión trabajar en la formulación de lineamientos para la formulación y la solución de problemas del contexto en articulación con los actores externos(gremios, industrias, organizaciones, empresas privadas y gobierno). Inter

Facultades- InterSedes. Trabajo colaborativo entre las facultades de las diferentes sedes carreras Afines y finalmente un trabajo entre Facultades con carreras no afines. Primero identificar proyectos, programas y planes que se podrían trabajar conjuntamente. Identificación de problemáticas específicas, para el fortalecimiento del modelo inter sedes se proponen dos convocatorias : Una convocatoria de Investigación en la que se formule un proyecto conjunto Inter Facultades de la misma disciplina Inter Sedes asociadas a problemas específicos del contexto regional y otra convocatoria para formación y capacitación docentes de las diferentes Sedes en Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje basadas en tecnologías de Información y Comunicación con proyectos que generen productos académicos conjuntos.

### **Fortalecimiento de las Sedes de Presencia Nacional y La Sede de La Paz.**

En lo que respecta a las sedes de presencia nacional, se hace evidente las necesidades de cada una de las regiones, en particular la Sede de Tumaco, requiere de apoyo a nivel de la articulación entre los líderes comunales, programas de desarrollo y la Universidad en cuanto a procesos de formación en programas como enfermería, en logística (con énfasis en la puesta en operación de cadenas de producción de acuerdo con los productos de la región como el cacao). Las personas que ingresen a la universidad deberían tener facilidades para acceder a la informática (PC, internet). Se considera que los pasos que deben seguir para afrontar nuevos retos son: la interacción entre las entidades gubernamentales y la Universidad, el fortalecimiento de Programas de formación en Ciencias, Tecnología e Innovación. la Capacitación en programas de emprendimiento y cadenas productivas, la Inversión en Infraestructura de comunicaciones y de cómputo y la formación en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Respecto a los criterios académicos para generar sinergias se propone la Formulación de Proyectos y Programas curriculares Inter-Sedes que respondan a los retos locales y nacionales e internacionales a nivel de posgrado que contemplen temas tales como: Desarrollo Sostenible, Cambio Climático, Avances Tecnológicos, la identificación de temas comunes en investigación de los diferentes grupos, visitas de representantes de los grupos de investigación entre sedes, eventos de carácter nacional con participación de representantes de los grupos de cada sede, la formulación y solución a Problemáticas Afines e incentivar las pasantías entre estudiantes entre sedes.

### **Hospital Universitario**

Es necesario el fortalecimiento de los convenios de Unisalud con empresas prestadoras de salud y la operación con hospitales en diferentes ciudades del país. Historia de la infraestructura hospitalaria. Formación y Capacitación Interdisciplinar en aspectos relacionados con: la Normatividad en la construcción hospitalaria, Calidad Aseguramiento en las edificaciones hospitalarias, Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en las edificaciones hospitalarias, Instalaciones eléctricas en edificaciones hospitalarias, Instalaciones Mecánicas en las edificaciones hospitalarias, Gases Medicinales, Enfoque en el diseño arquitectónico (Distribución, funcionalidad y rutas correlacionadas), Redes de incendio y la Domótica en hospitales y Manejo de la Información Comunicación e Interconectividad. En este sentido se hace necesaria la participación de las disciplinas de Ingeniería Civil, Industrial y Sistemas y Computación, Eléctrica y Electrónica, Mecánica.

### **Ecosistema UNAL de Campus y Campo Sustentable**

Se debe trabajar en la socialización de las políticas ambientales institucionales y su cumplimiento bajo la normativa institucional, para que la UNAL siga siendo un referente

Latinoamericano de Campus Verde. Se observa la tala de los árboles en el Campus, pero no se tiene conocimiento de la recuperación y siembra que contrarreste el impacto en el ecosistema de la Universidad.

### **Otras Temáticas Abordadas según las preguntas orientadoras**

#### *Oportunidades de Titulación Intermedia*

Cursos de extensión y diplomados que atiendan necesidades específicas de las regiones, puede ser una alternativa que responda mejor al contexto educativo. Convenios para que los estudiantes que realizaron su formación técnica y tecnología a nivel profesional tengan un proceso de admisión especial. La Universidad puede colaborar en complementar la formación con ciertos temas profesionales. Colaboración entre la UNAL y las Instituciones de Formación Técnica y Tecnológica. Se requiere una contextualización oferta y demanda. ¿Por qué la Universidad debe entrar al esquema educativo de ciclos propedéuticos? Se requiere valorar los pro y los contras La Universidad tiene un enfoque educativo de diferente naturaleza. Perdería el foco central, la demanda de la formación tecnológica puede ser atendida por Instituciones cuya misión y visión se centra en la formación técnica y tecnológica. Mirar el tema tecnólogo desde el punto de vista social industrial o empresarial, analice con cuidado para determinar el propósito específico que se desea.

Por la experiencia de la formación PEAMA Considera que no es conveniente

Se encuentran otras instituciones que han fortalecido la educación virtual y cuentan con grandes inversiones en cursos de virtualización, y cuentan con la infraestructura necesaria. Como el caso del SENA. Desventaja: que puede ocurrir que los estudiantes al terminar cada ciclo propedéutico se retiren de su ciclo profesional. (Como lo ocurrido con la entrega de un diploma en los grados noveno y los estudiantes no terminaron su formación en educación media). Ventaja: Que los estudiantes que no logran avanzar en las asignaturas sino hasta mitad de semestre se les otorga el título de técnico o tecnólogo según su nivel de alcance). En todo caso hay una reforma curricular porque los perfiles de técnicos y tecnólogos en diferentes áreas tienen diferentes perfiles y por tanto desarrollan diferentes competencias.

#### *Mejoramiento del dominio de las Lenguas*

Más cursos de formación con cupos en los diferentes niveles y convenios con entidades privadas Se necesita la interacción con el ambiente específico de cada lengua, programas de inmersión para docentes y estudiantes. (Países), Cursos propios de la disciplina ofertados en una segunda lengua (no necesariamente el inglés (p.e alemán, francés, portugués)) y Desarrollo del curso en el idioma inglés de las asignaturas de los programas para pregrado.

#### *Armonización de la oferta del programa con las necesidades de los estudiantes*

se evidencia una nueva brecha de género que antes no existía en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación (No se sabe si es por efecto de la nueva modalidad del examen de Admisión)., para afrontar esta problemática se propone: Promover la educación en STEM en las niñas y jóvenes para que ingresen a las carreras. la formulación de una política para incrementar la Admisión Especial (Población Afrocolombiana, Palenquera, Raizal etc..) con apoyo del gobierno y en las SPN y la Política para aumentar la planta docente, asignación de recursos para la formación en planes como Ingeniería de Sistemas y Computación e Industrial.

*Medidas frente a las Deficiencias en la ejecución de contratos de consultoría*

Antes de sancionar se debe prevenir e informar a los profesores acerca de las consecuencias de no ejecutar adecuadamente el proyecto. Medidas Preventivas y Legales

Fortalecer la presencia de la representación Legal que APOYA al director del proyecto.

Que la representación legal de la Universidad defienda adecuadamente a la Unal. Porque no se siente el apoyo y acompañamiento legal de la Universidad al director del Proyecto desde la presentación de la propuesta hasta el acta de finalización. Que la representación legal de la Universidad defienda adecuadamente a la Unal frente a la posición de los externos. Porque no se siente el apoyo y acompañamiento legal de la Universidad al director del Proyecto desde la presentación de la propuesta hasta el acta de finalización.

Formación y capacitación al personal de planta administrativa en gestión efectiva de los procesos. Formación a los docentes en procesos de formulación y ejecución de macroproyectos. Revisión rigurosa de las propuestas en el comité de extensión.

Revisión del Perfil del docente que dirige los proyectos, Valorar con atención a la entidad que contrata a la Universidad y Acompañamiento y articulación con la unidad administrativa en todo el proceso.

*Argumentos que justificaría la solicitud ante los ministerios de más recursos a la base presupuestal de UNAL.*

La rigurosidad y calidad en la formulación y ejecución de proyectos, programas y planes que ejecuta la Universidad con altos estándares de formación de cada una de las personas que participan en su ejecución, la transparencia en los procesos administrativos, la Unal es el Alma Mater del País. Trayectoria y Calidad. Desarrollo científico con los mayores estándares nacionales e internacionales, el mayor número de investigadores del País, el mayor número de grupos de investigación y la apuesta de trabajo solidario en las regiones, la Universidad a través de la formación de profesionales reduce la brecha de pobreza. Como los estudiantes que ingresan son de estratos 1,2 y 3, atienden las necesidades económicas de la familia, el reconocimiento de los egresados de la UNAL a nivel Internacional, la implementación de programas de programas especiales de admisión que atienden necesidades de la región y el cubrimiento de la UNAL a nivel de país.

**Anexo:** documento [Anexo - Relatoría DISI \(Claustro Oct. 12\)](#) - Hoja: **Eje 1**

## **2. EJE ESTRATÉGICO 2 - LIDERAZGO ACADÉMICO NACIONAL EN UN ENTORNO GLOBAL**

### *Resumen Ejecutivo*

En el PGD se plantea la ampliación del accionar del Instituto de Liderazgo Público y la creación del Instituto de Investigación, Innovación y Política Educativa UNAL. Respecto a estas propuestas, entre los profesores del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial hay consenso en la necesidad de la creación del Instituto de Investigación, Innovación y Política Educativa UNAL, pero comparte la opinión de que este no debe ser solo de la universidad, sino que exista la participación de otras universidades (inclusive del exterior), dado que es algo de alcance nacional. Sin embargo, primero se deben solucionar los problemas de los institutos actuales, definir las reglas de juego y que quede claro cómo se va desarrollar este tema en el documento de plan global de desarrollo. Explicitar cómo sería el funcionamiento de estos institutos y la forma en que operaría su financiamiento. Así mismo en el PGD se plantea la creación de una Escuela Nacional de Periodismo Científico y Cultural. Respecto a esta propuesta los profesores del Departamento consideran que no hay claridad total en el tema, y por esta razón no se puede determinar en este momento su viabilidad. La propuesta es interesante y necesaria pero se encuentran problemas estatutarios, legales, de recursos, entre otros, que deben ser detallados a profundidad, con el fin de tener claridad al respecto. Finalmente, en el PGD se plantea que se debe emprender una efectiva internacionalización de nuestros programas académicos, promoviendo alianzas interinstitucionales. Respecto a esta propuesta los profesores del Departamento consideran que la internacionalización actual es efectiva pero se debe hacer énfasis en el presupuesto, con el fin de fortalecer los procesos actuales, que hasta el momento han sido exitosos, y soportar el desarrollo de las nuevas iniciativas que se planteen a futuro, a nivel de la internacionalización de nuestros programas académicos y del liderazgo de la universidad en América Latina.

**Anexo:** documento [Anexo - Relatoría DISI \(Claustro Oct. 12\)](#) - Hoja: **Eje 2**



### 3. EJE ESTRATÉGICO 3 - ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

#### *Resumen Ejecutivo*

De manera general se considera necesaria la definición explícita del objetivo, tanto de este eje como de los demás que contiene el documento, así como el actor de la comunidad universitaria al que está orientado. Esto debido a que, según la descripción del eje, se busca **armonizar las funciones misionales para una formación integral**, en principio orientado específicamente hacia los estudiantes, pero en lo corrido del documento, se pierde el hilo conductor y presentan una serie de generalidades con alcance también a el estamento profesoral e incluso administrativo. Sería importante considerar los demás estamentos de la Universidad en esta construcción y su rol en armonía con lo que desde la identificación del eje se desea establecer.

En consonancia con el nombre del eje la **armonización de las funciones misionales**, la función sustantiva de **extensión** debe ser considerada de manera explícita en el desarrollo del eje estratégico; así, como sería importante que se considere el componente de la virtualidad como elemento facilitador de la armonización de las actividades misionales de la Universidad dentro de los comentarios generales. Ahora se procede a entrar en algunas particularidades de cada uno de los componentes que establece el eje No 3.

**Componente 1: Formación integral - Ampliar la política de estímulos a la Docencia Destacada.** En relación con este componente, se considera importante ampliar la visión de la formación integral más allá de la actividad de enseñanza. Esto en razón a que la docencia destacada también involucra las actividades de extensión e investigación. Así, el reconocimiento – estímulos, debe destacar el desempeño del cuerpo profesoral en estas actividades y la forma cómo las articula en función de la formación integral. Queda abierta la pregunta si hay claridad en lo que se define como “docencia destacada” y el objetivo de este componente, así como a cuáles tipos de estímulos se hace referencia.

**Componente 2: Currículos abiertos y flexibles. Créditos académicos en investigación y extensión a los estudiantes.** Con respecto al reconocimiento de créditos de investigación es preciso desdoblarse este componente según el nivel de formación. Se deben tener estrategias diferenciadas para la promoción de investigación en pregrado, maestría y doctorado. De igual manera, se deben tener en cuenta no sólo los temas de investigación sino de emprendimiento y de spin-off. Una de las alternativas para reconocer estos créditos de investigación en pregrado es el fomento de la realización de tesis de grado, así como la investigación formativa. En posgrado, se recomienda definir lineamientos que incentiven la vinculación de estudiantes de doctorado en actividades de docencia, así como la articulación con el sector privado en el desarrollo de tesis de maestría y doctorado.

**Componente 3: Fortalecer el componente de fundamentación programas académicos con estudios generales.** Es importante una claridad sobre el alcance de **nuevos estudios generales**, esto porque el documento no la ofrece. Por otro lado, y debido a la falta de

concertación sobre los nuevos estudios, se considera incluir un componente axiológico en el componente de fundamentación.

De igual manera se deben considerar la investigación y extensión como parte fundamental de la formación de los estudiantes, y debiera estar considerado como línea de política institucional la divulgación de los resultados de actividades de extensión y/o investigación formativa, experimental o aplicada, llevada a cabo por docentes y estudiantes. Se considera necesario incluir lineamientos de cómo se puede articular la oferta de cursos de componente de fundamentación que ya se tienen en los programas de educación continua con la posibilidad de los estudiantes de acceder a los mismos que incluya incentivos por parte de la Universidad.

**Componente 4: Campus como aulas.** Se debe reconsiderar la definición del campus, de tal manera que se vinculen los elementos digitales. Repensar el campus como punto de encuentro más allá de lo físico. De igual forma, es importante facilitar el disfrute de los campus 24/7.

**Componente 5: Sistema de Investigación y Creación Artística.** Se resalta la necesidad de incluir el área de *ingeniería* dentro de las disciplinas a fortalecer. Si bien se puede argumentar que están representadas en las líneas de acción propuestas, el área de ingeniería debe también ser fortalecida desde la dirección de la universidad.

En aras de la armonización que propone este eje, se requiere que el sistema de investigación y creación artística sea articulado con el Sistema de innovación y emprendimiento; a su vez que aparezca el *Sistema de Extensión* y dar cuenta explícita de la armonización que deben tener los tres componentes misionales de la Universidad, permitiendo la generación y transferencia de conocimiento, desde las tres áreas sustantivas a la comunidad universitaria (intra e inter).

**Componente 6: Sistema de Innovación y Emprendimiento.** La universidad debe mapear cada una de las iniciativas de innovación, así como valorar sus ofertas de valor, y así, poder generar articulaciones inter e intradisciplinarias. De igual manera se deben asignar recursos que permitan financiar el emprendimiento.

**Componente 7: Reconceptualización de bienestar universitario.** Se debe entender el bienestar universitario como una actividad de soporte a todo el Plan Global de Desarrollo y no sólo como un componente de este eje estratégico. De igual manera, este debe ser considerado como un elemento transformador en el desarrollo personal y social de los estudiantes. El componente de bienestar debe considerar los elementos de salud física y mental, así como la posibilidad de ofrecer soluciones de vivienda universitaria.

**Componente 8: Programa Institucional de inclusión.** Se considera que el programa institucional de inclusión es una política clave en el desarrollo de la vida universitaria. Se deben crear mecanismos que permitan fomentar el acceso a personas con discapacidad. De igual manera se deben fomentar programas de paridad de género en programas STEM (Science, Technology Engineering and Math). Finalmente se considera la necesidad de contar con lineamientos claros y procesos sancionatorios claros asociados a las violencias de género.

**Componente 9: Relacionamiento estratégico con Egresados.** Con respecto a este componente, se debe mejorar el relacionamiento de los egresados tanto a nivel nacional como internacional. Se debe procurar garantizar que las hojas de vida de los egresados de la Universidad Nacional aparezcan en las bases de datos de los head hunters a nivel global. Por otro lado, se considera relevante el mercadeo de las actividades de la universidad hacia el exterior.

**Anexo:** documento [Anexo - Relatoría DISI \(Claustro Oct. 12\)](#) - Hoja: **Eje 3**

## **4. EJE ESTRATÉGICO 4 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SOSTENIBLE**

### *Resumen Ejecutivo*

#### Recomendaciones Generales

Para tener una universidad autónoma y sostenible, se requiere que el alto nivel de dirección de la UNAL adelante acciones de carácter político con el Congreso de la República que bajo la premisa de que la educación es un derecho se desarrolle un nuevo modelo de financiación que busque la protección y aumento incremental de recursos del Estado para las universidades públicas, que garantice la matrícula cero para los estudiantes de educación superior de las universidades públicas como una política de Estado, asimismo, que garantice la financiación y sostenibilidad de la UNAL. También, es necesario realizar acciones para una ejecución e inversión eficiente de los recursos, por lo cual es indispensable mejorar gestión administrativa y financiera.

La transformación digital debe jugar un rol trascendental para lograr una universidad autónoma y sostenible. Esta se debe realizar desde una perspectiva amplia que incluya la generación de nuevos modelos pedagógicos que sean resultados de estudios interdisciplinarios y propios para Colombia; también, la transformación digital debe lograr un cambio paradigmático en el funcionamiento de la UNAL y en el desarrollo de sus funciones misionales.

#### **Nuevo modelo de financiación estructural para la educación superior pública.**

Como universidad líder y referente en Colombia, es importante que la UNAL lidere la implementación de un nuevo modelo de financiación estructural para la educación superior pública., a través de acciones políticas y la elaboración de proyectos de ley que pongan a la educación superior como un derecho. Se debe buscar la protección y aumento incremental de recursos del Estado para las universidades públicas, financiación completa de la matrícula para los estudiantes, debe propender por la financiación directa a los ciudadanos, no a través de instituciones y desarrollar un plan de presupuesto incremental para las universidad públicas.

Asimismo, es esencial mejorar la gestión administrativa y financiera de la UNAL.

Se propone una descentralización gradual de la UNAL , enfocada en sus objetivos y que facilite el desarrollo de proyectos de alcance global en la UNAL.

Se debe ampliar el concepto de campus más allá de lo físico, incluyendo el campus digital, por lo cual la transformación digital es esencial para mejorar la cobertura y la gestión administrativa, que debe dar lugar a desarrollar propuestas de gestión eficiente que implique reducción de los costos de funcionamiento.

## **Consolidación del SGR UNAL - PMO**

Se resalta que la UNAL establezca prioridades para poder acceder a los recursos del SGR, asimismo el desarrollo una estructura administrativa para su acceso y ejecución de recursos de estos fondos. Es muy importante resaltar y reconocer las dificultades para acceder a los recursos del SGR, también reconocer que la financiación a través del SGR no es una fuente natural de recursos para la Educación Superior y es una fuente que no es estable y duradera y depende de los gobiernos regionales. Por lo anterior, es necesario que la UNAL busque el apoyo del Congreso de la República para proponer proyectos de Ley que faciliten el acceso, distribución y ejecución de los recursos del SGR.

Además, se debe analizar el impacto y los recursos necesarios de la descentralización a través de las Unidades de Gestión Integral de Proyectos (PMO).

## **Nuevo modelo de UNISALUD en Gestión Integral del Riesgo en Salud**

En términos generales, se consideran adecuados los planteamientos en el documento base.

Dado que la sostenibilidad de UNISALUD depende de las afiliaciones, se propone considerar la posibilidad y dificultad de ampliar las afiliaciones a profesores de otras instituciones de educación superior y contratistas de la UNAL

## **Transformación Digital la UNAL - Sistema Nacional de Gestión Integral de Información**

En el planteamiento del documento base se menciona la Transformación Digital (TD), pero solo se menciona la integración de algunos sistemas de información y quedan muchos aspectos por fuera, propiamente sobre la TD como soporte a la educación, investigación y a los procesos administrativos. Asimismo, se debe innovar en productos y servicios tecnológicos internos.

Se destacan los procesos de migración e integración de plataformas misionales de la Universidad y la intención de migración de otros servicios a la nube. Pero, se deben establecer políticas claras, mecanismos ágiles de contratación de servicios tecnológicos, por ejemplo, a través de la contratación flexible de productos y servicios tecnológicos.

Para mejorar lo anterior se propone la conformación de mesas de trabajo para producir directrices. También se debe facilitar y agilizar los procesos de contratación y migración de servicios a la nube y otros complementarios para mejorar la conectividad en la UNAL.

Como parte de la TD se debe considerar el desarrollo y procesos de contratación para brindar cursos virtuales remotos y masivos.

## **Ampliar Sistema de Planeación UNAL – CSC + Sistema de evaluación Impacto Social**

En la exposición y el planteamiento del documento base no se resaltan los problemas del sistema actual de planeación y los beneficios de ampliar el sistema de planeación como se propone. Lo anterior debe especificarse así como resaltar los beneficios de implementar cambios como los Centros de Servicios y Recursos Compartidos mencionados, cuyo piloto se realizó en la sede Medellín.

Asimismo, se recomienda evaluar el impacto, la conveniencia y el costo de ampliar el sistema actual de planeación de la UNAL.

### **Talento humano de la UNAL - capacitación para el desarrollo personal y el bienestar**

Se resalta el planteamiento de la capacitación y la promoción basada en méritos del talento humano de la UNAL.

Sin embargo, se recomienda plantear de manera diferenciada los programas de capacitación para los docentes y el personal administrativo, dada la naturaleza de sus funciones y su rol en la UNAL. En este sentido, se debería tener en cuenta de manera explícita la capacitación de los docentes para adoptar nuevos modelos pedagógicos con el soporte tecnológico y promover el trabajo interdisciplinario para generar nuevos modelos pedagógicos en la universidad.

### **Fortalecimiento de la infraestructura**

En el documento base se mencionan nuevas construcciones, pero no se menciona un plan de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura actual. Tampoco se menciona de manera explícita un plan de fortalecimiento de la infraestructura de bienestar para la comunidad UNAL.

De acuerdo con lo anterior, se propone generar un plan de sostenibilidad, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura actual. También, que se genere un plan de fortalecimiento de la infraestructura de bienestar para la comunidad UNAL.

Se debe considerar involucrar en la UNAL una infraestructura flexible para la formación, la innovación y la investigación, que cuente con tecnología de vanguardia, a través de convenios con empresas que desarrollen tecnología de punta.

### **Consolidar Universidad Laboratorio**

Se considera que esta es una muy buena iniciativa y se resalta el planteamiento de aprovechar el conocimiento de los profesores y estudiantes para el beneficio de la misma UNAL.

Se debe plantear la generación de políticas y directrices para la implementación de la Universidad Laboratorio. Asimismo, se deben concretar propuestas y planes de mejora administrativa de manera coordinada y con unas directrices claras. También, se debe generar una organización administrativa adecuada para desarrollar la Universidad Laboratorio en la UNAL.

Elaborar políticas y directrices para la implementación de la Universidad Laboratorio.

**Anexo:** documento [Anexo - Relatoría DISI \(Claustro Oct. 12\)](#) - Hoja: **Eje 4**

## CONCLUSIONES

- La construcción de nación y paz sostenible busca aportar a la reconstrucción del tejido social, político, económico y cultural de las comunidades que conforman el territorio colombiano. Para lo anterior, es vital elaborar un referente alrededor del significado de la paz para la Universidad Nacional de Colombia. Así como incluir aspectos específicos de otras disciplinas, en el marco de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad para afrontar los retos de la pandemia y post pandemia, incluyendo las necesidades de fortalecimiento en cuanto a comunicación e interconexión de las aulas.
- Si bien, la Universidad Nacional de Colombia pretende ser líder global en el ámbito académico, en lugar de plantear más programas, se debe especificar cómo se mejorará el funcionamiento y financiamiento de los institutos actuales en los próximos años.
- La comunidad universitaria, integrada por los docentes y estudiantes, es la responsable directa de la armonización de las funciones misionales a través de la gestión del conocimiento. Sin embargo, es importante considerar los demás estamentos de la Universidad en esta construcción para lograr la formación integral de la comunidad más allá de la actividad de enseñanza y aprendizaje.
- Para tener una universidad autónoma y sostenible, se requiere que el alto nivel de dirección de la Universidad Nacional de Colombia adelante acciones de carácter político con el Congreso de la República para fortalecer un nuevo modelo de financiación que busque la protección y aumento incremental de recursos del Estado para las universidades públicas. Adicionalmente, la transformación digital debe jugar un rol trascendental para lograr una universidad autónoma y sostenible para el desarrollo de sus funciones misionales.